ESCRITURA NO. 2016-17-01-11-P03060

AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑÍA
NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.
CAPITAL ANTERIOR US $ 62'622.000
AUMENTO DE CAPITAL US $ 4'000.000
CAPITAL ACTUAL US $ 66'622.000
DI 4 COPIAS

r.h.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día cuatro de agosto de dos mil dieciséis, ante mí, doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria Décima Primera del cantón Quito, comparece el señor César Pedro Alvarez Villota en la calidad de Presidente y representante legal de la compañía NOVOPAN

Dirección: Ramírez Dávalos E7-61 y Amazonas. Edificio Centro Amazonas 2do. y 3er. piso
Teléfs.: 2560-597 / 2546-770 / 0959952-115 Quito - Ecuador
web: www.notaria11quito.com.ec email: ajs@notaria11quito.com.ec

DEL ECUADOR S.A. El compareciente es mayor de edad, empleado privado, casado, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; los mismos que junto con la papeleta de votación debidamente certificados, me solicitan se agregue al presente instrumento como habilitante; bien instruido por mí la Notaria en el objeto y resultado de esta escritura que a celebrarla procede, libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me entrega, cuyo tenor es como sigue: **"Señora Notaria:** En su registro de escrituras públicas, sírvase insertar una de la que conste el aumento de capital y la reforma del estatuto social de la compañía NOVOPAN DEL ECUADOR S.A., de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA. COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración de la presente escritura pública, el señor César Pedro Alvarez Villota en la calidad de Presidente y representante legal de la compañía NOVOPAN DEL ECUADOR S.A. **SEGUNDA. ANTECEDENTES:** a) NOVOPAN DEL ECUADOR S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Quito, el diecisiete (17) de abril de mil novecientos setenta y ocho (1978) e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el dieciséis (16) de mayo de mil novecientos setenta y ocho (1978). b) La junta general de accionistas de la compañía NOVOPAN DEL ECUADOR S. A.

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Quito, el diecisiete de abril de mil novecientos setenta y ocho e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el dieciséis de mayo de mil novecientos setenta y ocho. **b)** La junta general de accionistas de la compañía NOVOPAN DEL ECUADOR S.A. celebrada el dieciséis de marzo de dos mil dieciséis resolvió aumentar el capital suscrito de la compañía en la suma de cuatro millones de dólares de los Estados Unidos de América (US $ 4'000.000) y reformar consecuentemente su estatuto social, todo ello en los términos que constan en el acta de la referida junta. **TERCERA. AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL:** Con los antecedentes citados, el compareciente en la calidad antes señalada, debidamente autorizado para ello por la junta general de accionistas celebrada el dieciséis de marzo de dos mil dieciséis expresamente declara: **a)** Que aumenta el capital suscrito de la compañía en la suma de cuatro millones de dólares de los Estados Unidos de América (US $ 4'000.000), con lo cual éste ascenderá a la suma de sesenta y seis millones seiscientos veinte y dos mil dólares de los Estados Unidos de América (US $ 66'622.000), todo ello en los términos del acta de la Junta General de Accionistas celebrada el dieciséis de marzo de dos mil dieciséis. **b)** Que reforma el artículo quinto del estatuto social de NOVOPAN DEL ECUADOR S.A. conforme los términos constantes en el acta de junta general de accionistas celebrada el dieciséis de marzo de dos mil dieciséis. **c)** Que eleva a escritura

pública el acta de la tantas veces mencionada junta general de accionistas celebrada el dieciséis de marzo de dos mil dieciséis la misma que se acompaña a fin de que usted, Señor Notario, se sirva incorporarla como parte integrante esta escritura pública. **CUARTA. NOMBRE, NACIONALIDAD Y TIPO DE INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS.-** El compareciente declara que el nombre y la nacionalidad de los accionistas constan en el cuadro de suscripción del aumento de capital que se agrega y forma parte integrante de esta escritura pública y que la inversión de los accionistas extranjeros tiene la calidad de extranjera directa en los términos previstos en la Decisión doscientos noventa y uno de la Comisión del Acuerdo de Cartagena. **QUINTA. DECLARACIÓN:** El compareciente bajo juramento declara que el aumento de capital contenido en esta escritura pública se encuentra debidamente suscrito y pagado y correctamente integrado, todo ello en los términos previstos en el acta de junta general de accionistas celebrada el dieciséis de marzo de dos mil dieciséis. **SEXTA. AUTORIZACIÓN:** El compareciente autoriza expresamente al doctor Milton Carrera Proaño para que solicite la inscripción de la presente escritura pública en el Registro Mercantil del Cantón Quito y realicen todos los trámites que sean necesarios para este propósito. Usted Señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura pública." HASTA AQUÍ LA MINUTA, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

escritura pública con todo el valor legal y que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes; minuta que está firmada por el doctor Milton Carrera Proaño, matrícula número cinco mil seiscientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí, la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo lo cual doy fe.-

CÉSAR PEDRO ALVAREZ VILLOTA C.C. 1702388598-8
PRESIDENTE DE NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1702385988

Nombres del ciudadano: ALVAREZ VILLOTA CESAR PEDRO JOSE GABRIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 29 DE ABRIL DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FREILE THUMERELLE MARIE THERESE

Fecha de Matrimonio: 18 DE ABRIL DE 1972

Nombres del padre: ALVAREZ CESAR TOMAS

Nombres de la madre: VILLOTA MUÑOZ MARIA DE LAS DOLORES JOSEFINA

Fecha de expedición: 17 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 4 DE AGOSTO DE 2016
Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.04 17:39:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2173622

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

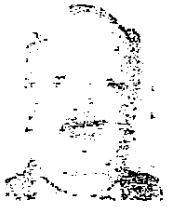

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170238598-8

APELLIDOS Y NOMBRES
ALVAREZ VILLOTA
CESAR PEDRO JOSE GABRIEL

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1946-04-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIE THERESE
FREILE THUMERELLE

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INDUSTRIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ CESAR TOMAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLOTA MUÑOZ MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-06-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-17

V433314222

000009210

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

004
ELECCIONES SECCIONALES 2 - FEB - 4

004 - 0125
NÚMERO DE CERTIFICADO

1702385988
CÉDULA

ALVAREZ VILLOTA CESAR PEDRO JOSE GABRIEL

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

QUITO
CANTÓN

RUMIPAMBA
PARROQUIA

1
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA qu
antecede es igual al documento presentado ante m
en 1 - foja(s) útiles. Quito, a 04 AGO. 201

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.

PELIKANO

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

Quito marzo 30, 2016

Señor
ALVAREZ VILLOTA CESAR PEDRO JOSE GABRIEL
Presente

Muy distinguido señor:

Por medio de la presente nota de nombramiento, tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.**, celebrada en la ciudad de Quito, el día 16 de marzo del 2016, tuvo el acierto de relegirlo para el cargo de **Presidente** de la misma, con las facultades y atribuciones que señalan los Estatutos y la Ley de Compañías, por el **plazo de dos años**, período en el cual ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Usted se servirá inscribir este nombramiento para los fines de Ley.

Muy atentamente,

EGUIGUREN VALDIVIESO GENARO
SECRETARIO
C.I. 110044591-3

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito marzo 30, 2016

ALVAREZ VILLOTA CESAR PEDRO JOSE GABRIEL
C.I. 170238598-8

Certifico que el señor Alvarez Villota César Pedro José Gabriel, nombrado Presidente de NOVOPAN DEL ECUADOR S.A., en la Junta General de Accionistas celebrada en la ciudad de Quito, el día 16 de marzo del 2016, aceptó.

Quito marzo 30, 2016

EGUIGUREN VALDIVIESO GENARO
SECRETARIO
C.I. 110044591-3

Novopan del Ecuador S.A., se halla constituida mediante escritura pública otorgada el 17 de abril de 1978, ante el Notario Doctor José Vicente Troya, a cargo de la Notaría Segunda del Cantón Quito, inscrita el 16 de mayo de 1978, Tomo X del Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 57.

Representante Legal: Presidente

Registro de las reformas y adopción de nuevos estatutos de la Compañía, ante el Notario Dr. Roberto Salgado, el 18 de mayo de 1999 a cargo de Notaría Tercera del Cantón Quito, inscrita el 25 de agosto de 1999, Tomo 130 del Registro Mercantil del Cantón Quito.

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 19252

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	13221
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4551
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVAREZ VILLOTA CESAR PEDRO JOSE GABRIEL
IDENTIFICACIÓN	1702385988
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 57 DEL 16/05/1978.- NOT:2 DEL 17/04/1978 REF. EST. RM# 91 DEL 25/08/1999 NOT. 3 DEL 25/08/1999 P.L.Z.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi en 1 –foja(s) útiles. Quito, a 04 AGO. 2016

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

ACTA No. 46 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NOVOPAN DEL ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2016

En el sector de PIFO, el día de hoy miércoles 16 de marzo del 2016, a las 16H55, se reunió la Junta General de Accionistas de **NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.**, en su domicilio Planta Itulcachi, ubicada en la vía La Troncal Distrital E35, que une la parroquia Pifo con Sangolquí, la misma que fue previamente convocada por el Presidente de la Compañía, mediante aviso publicado en el Diario "La Hora" de la ciudad de Quito, el día 1 de marzo del 2016 y mediante convocatorias cursadas personalmente a los señores Accionistas de la Compañía, así como a los señores Comisarios de ella. A las 16H00 se dio comienzo a la formación de la lista de asistentes, de conformidad con los requisitos señalados en la Ley de Compañías. A las 16H55 del indicado día, se dejó constancia de que existía el quórum legal y estatutario suficiente para instalar la Junta General de Accionistas, una vez que, a esa hora se hallaba presente y debidamente representado el **88.12%,** del capital pagado. Presidió la Junta General de Accionistas el Presidente de la Compañía, Sr. César Alvarez V., y actuó como Secretario Ah-Hoc el Dr. Genaro Eguiguren V.

Se inicia la sesión con la lectura de la convocatoria, la misma que a la letra dice:

"**CONVOCATORIA** A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.** Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía NOVOPAN DEL ECUADOR S.A., que tendrá lugar en su domicilio planta Itulcachi, ubicada en la Vía La Troncal Distrital E35, que une la parroquia de Pifo con Sangolquí, el día miércoles, 16 de marzo del 2016 a las 16h00 con el objeto de conocer los siguientes puntos:

1. Conocimiento y decisión sobre los informes de los Administradores.
2. Conocimiento y decisión sobre el informe de los señores Comisarios.
3. Conocimiento y decisión sobre el informe de los Auditores Externos.
4. Conocimiento y decisión sobre el Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico de 2015.
5. Destino de los resultados.
6. Designación de Presidente, Vicepresidente, Directores Principales y Suplentes, Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijación de sus remuneraciones.
7. Contratación de Auditores Externos.
8. Aumento de capital social y reforma de estatutos en los artículos referentes al capital social.

Los Balances e informes se refieren al ejercicio 2015 y con la anticipación legal se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.
Esta convocatoria, de manera especial y personal se dirige también a los comisarios señores Jaime Meza y Sra. Lorena Vinocuna. Sr. César Alvarez V. **PRESIDENTE** Quito, 1 de marzo del 2016"

Se trata el orden del día así:

PUNTOS 1, 2 y, 3: INFORMES DE ADMINISTRACIÓN, COMISARIO Y AUDITORIA EXTERNA

Se inició el tratamiento del orden del día y el Presidente de la Compañía Sr. César Alvarez V., y el Gerente General de la misma Ing. Ignacio Bustamante, dieron lectura del informe de la Administración y del Directorio, documento que refleja las actividades de la Administración de la Empresa en el período comprendido entre el 1ro. de Enero y el 31 de Diciembre del 2015. La Junta General aprueba el informe presentado con voto de aplauso acogido por la Junta, por los resultados obtenidos.

A continuación, la junta conoció los informes presentados por el Comisario, Sr. Jaime Meza y por los Auditores Externos de la Compañía, la firma Deloitte & Touche sobre el ejercicio económico 2015. La Presidencia puso a consideración dichos informes y la Junta General los da por conocidos.

PUNTO 4: BALANCES GENERAL Y DE RESULTADOS DEL 2015

A continuación, la junta conoció el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos correspondientes al año 2015. La Presidencia puso a consideración de la Junta dichos estados financieros y la Junta General, con todos los votos a favor aprobó los citados documentos. Se abstuvieron de votar los accionistas que ejercen funciones administrativas en la compañía, por así disponerlo la Ley.

PUNTO 5: DESTINO DE LOS RESULTADOS

La Junta acoge la recomendación del Directorio y la Administración y decide reinvertir mediante aumento de capital la suma de USD. 4.000.000,00; declarar un dividendo en efectivo a favor de los accionistas, por la suma de USD 10'000.000,00, correspondiente aproximadamente a 15,97 centavos de dólar por cada acción, tomando de la cuenta de Utilidades del Ejercicio 2015, el mismo que se pagará a los accionistas, el 50% en abril y el saldo en julio de 2016; y, el saldo se destina a incrementar la cuenta Utilidades Retenidas.

PUNTO 6: DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, DIRECTORES PRINCIPALES Y SUPLENTES, COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA Y FIJACION DE SUS REMUNERACIONES.

La Junta procede a elegir de tal manera que, el Directorio estará compuesto por las siguientes personas:

PRESIDENTE	Sr. César Alvarez Villota
PRIMER VICEPRESIDENTE	Sr. Pedro Alvarez Villota
SEGUNDO VICEPRESIDENTE	Sr. Rafael Vilarrasa Cantón

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

VOCALES PRINCIPALES	Dr. Francisco Rosales R. Dr. Fabián Jaramillo T. Ing. Francisco Chiriboga Ing. Juan Vilarrasa Cantón
VOCALES SUPLENTES	Sr. Santiago Iturralde B. Ing. Eduardo Bustamante S. Ing. Martín Rivas A. Lcdo. Jaime Acosta E.

Así mismo, la Junta de Accionistas fija un honorario para los Señores Directores USD. $ 500 por cada sesión de Directorio asistida. Respecto de la remuneración del Presidente, se delega al Directorio señalarla.

La Junta General, procedió a reelegir, como Comisario Principal, al Sr. Jaime Meza y como Comisario Suplente al Sr. Vicente Galarza, por el período de un año y determinó sus honorarios en la suma de USD 800,00 para el Principal y USD 400,00 para el Suplente, por los trabajos efectuados y el informe anual.

PUNTO 7: CONTRATACION DE AUDITORES EXTERNOS

A continuación y siguiendo el orden del día, se puso a consideración de la Junta la contratación de Auditores Externos. La Junta resolvió encomendar al Directorio esta contratación con la firma Deloitte & Touche, Price Waterhouse, Ernet Young o KPMG, la que sea más conveniente para los intereses de la Compañía.

PUNTO 8: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

En conocimiento de las propuestas del Directorio y la Administración, esta Junta General de Accionistas decide:

1. Reinvertir, mediante el aumento del capital de la compañía, la suma de USD 4´000.000,00, equivalente a 6,39 centavos de dólar por cada acción, tomando de las utilidades del ejercicio 2015. Consecuentemente, se reformará el estatuto social a fin de reflejar el nuevo capital de la compañía que será de US$ 66´622,000.00.

   De esta manera se capitalizarán US$ 4'000.000,00 de las utilidades, correspondientes al ejercicio 2015, que serán utilizados en inversiones de la Compañía, y de esta forma acogerse a la reducción del 10%, conforme lo establece la Ley Tributaria vigente.

2. Emitir el número de acciones correspondiente al Capital acordado y entregar los títulos a los accionistas a prorrata del Capital que cada uno posee en la configuración del mismo.

3. Reformar los estatutos sociales de la empresa a fin de reflejar el nuevo Capital de la Compañía.

En consecuencia, el Artículo Quinto dirá: "Artículo Quinto.- El Capital Social es de SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y estará dividido en SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE Y DOS MIL (66´622.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de uno (00001) al Sesenta y seis millones seiscientas veinte y dos mil (66´622.000) inclusive"

Para efecto de la instrumentación de estos acuerdos, la Junta de manera unánime resuelve que se publique un aviso por la prensa, mediante el cual se invite a los accionistas a conocer en estas oficinas el valor que a cada uno corresponde en el aumento de capital y, de ser el caso, negocien entre sí las fracciones que puedan corresponderles, concediéndoles para ello un plazo de 30 días posteriores a la publicación. Si transcurridos los dichos 30 días, los accionistas no hubieren hecho conocer por escrito a la Compañía las negociaciones de fracciones a que hubieren llegado, se entenderá que están conformes con el cuadro distributivo que esta Junta autoriza expresamente elaborar al representante legal de la Compañía, superando los inconvenientes que ocasionen las fracciones que se produjeren de modo que a cada accionista corresponda un número de acciones sin fracciones. Expresamente se autoriza al Presidente instrumentar el aumento de capital y reforma de estatuto, mediante el otorgamiento de la respectiva escritura pública y a solicitar las aprobaciones y registros de Ley.

Considerados que han sido todos los puntos señalados en la Convocatoria, el Secretario dejó constancia de que todas las resoluciones que anteceden fueron aprobadas con todos los votos a favor, salvo en el caso de las abstenciones dispuestas por la Ley.

El Secretario dejó constancia de que ha incorporado al expediente de la Junta los documentos correspondientes que son: Convocatoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de Administradores, Informe del Comisario, Informe de los Auditores Externos, Documentos que acreditan la representación legal de los Accionistas ausentes y la grabación magnetofónica de la reunión.

Luego de un receso para la redacción de esta acta, se reinstaló la Junta y se procedió a leer esta acta y a aprobarla, concluyendo la sesión a las **18h10** del mismo día.

Sr. César Alvarez Villota
PRESIDENTE

Dr. Genaro Eguiguren
SECRETARIO AD-HOC

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi en [illegible] foja(s) útiles. Quito, a 04 AGO 2016

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.

POR RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL [illegible] DE 2011
AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE USD 82.627.000,00 A USD 85.627.000,00

NUM	ACCIONISTAS	Cédula de Identidad Pasaporte	NACIONALIDAD	PARTICIP EN EL CAPITAL	CAPITAL ANTERIOR ACCIONES	CAPITAL ANTERIOR USD	Cálculo Aumento Capital	NUEVO CAPITAL ACCIONES	NUEVO CAPITAL USD	NUEVA PARTIC. CAPITAL
1	ALBANOZZO MARCELO	760 006 934	Inglesa	0.252%	167,810	157,810	10,080.00	167,890	167,890	0.252%
2	ALBANOZZO GIOVANNI	762.563.993	Inglesa	0.252%	167,810	157,810	10,080.00	167,890	167,890	0.252%
3	CANDEL SEVILLA DOGRACIAS	4.979.771	Norteamericana	0.527%	330,201	330,201	21,092.00	351,293	351,293	0.527%
4	CORELL AYORA JOSE LUIS	19.561.622	Norteamericana	0.352%	220,305	220,305	14,072.00	234,377	234,377	0.352%
5	CORELL MIFSUD EUGENIO	19 624.625	Norteamericana	0.230%	144,208	144,208	9,211.00	153,419	153,419	0.230%
6	CORELL ORRIOS ANA MARIA	19 562 744	Norteamericana	0.352%	220,305	220,305	14,072.00	234,377	234,377	0.352%
7	CORELL ORRIOS MARIA AMPARO	19.471 630	Norteamericana	0.352%	220,305	220,305	14,072.00	234,377	234,377	0.352%
8	JIMERSON PETERSON JACK	544-28-7360	Norteamericana	0.106%	66,519	66,519	4,249.00	70,768	70,768	0.106%
9	LLORIS LAMELA JOSE F	0095041D-2003	Venezolana	0.704%	440,749	440,749	28,153.00	468,902	468,902	0.704%
10	PASTOR SEDOPA VICENTE	19.399.352	Española	0.570%	357,151	357,151	22,813.00	379,964	379,964	0.570%
11	TRENOR LAMO DE ESPINOSA ENRIQUE	1051 1b24	Española	1.846%	1,156,012	1,156,012	73,841.00	1,229,853	1,229,853	1.846%
12	VASQUEZ PERALTA ALBERTO	0307.07563	Mexicana	0.106%	66,519	66,519	4,249.00	70,768	70,768	0.106%
13	ACOSTA ESPINOSA JAIME JOSE	170771 5118-9	Ecuatoriana	0.258%	161,436	161,436	10,312.00	171,748	171,748	0.258%
14	ALVAREZ BARBA S.A.	1790170741001	Ecuatoriana	3.444%	2,156,667	2,156,667	137,758.00	2,294,425	2,294,425	3.444%
15	ALVAREZ FREILE ANA MARIA	170705668 6	Ecuatoriana	1.092%	683,710	683,710	43,672.00	727,382	727,382	1.092%
16	ALVAREZ FREILE CESAR JOSE	171111 557-6	Ecuatoriana	1.495%	936,949	936,949	59,784.00	995,733	995,733	1.495%
17	ALVAREZ FREILE GABRIELA	170705066-0	Ecuatoriana	1.092%	683,710	683,710	43,672.00	727,382	727,382	1.092%
18	ALVAREZ FREILE VERONICA	170705071-0	Ecuatoriana	1.092%	683,710	683,710	43,672.00	727,382	727,382	1.092%
19	ALVAREZ PLAZA PATRICIO	170378377-0	Ecuatoriana	0.097%	60,492	60,492	3,864.00	64,356	64,356	0.097%
20	ALVAREZ VILLOTA CESAR PEDRO JOSE GABRIEL	170238588 9	Ecuatoriana	0.009%	5,703	5,703	364.00	6,067	6,067	0.009%
21	ALVAREZ VILLOTA PEDRO JOSE RAMON	170198388 6	Ecuatoriana	0.781%	489,382	489,382	31,259.00	520,641	520,641	0.781%
22	ANDRADE CHAVEZ MARIA DEL SOCORRO	170452009-3	Ecuatoriana	0.004%	2,455	2,455	157.00	2,612	2,612	0.004%
23	ARCINIEGA VENTIMILLA FULVIA ELCIA	110004449-5	Ecuatoriana	0.015%	9,396	9,396	600.00	9,996	9,996	0.015%
24	ASOC. EMPLEADOS ALVAREZ BARBA S.A.	1704422865-1	Ecuatoriana	0.026%	16,531	16,531	1,056.00	17,587	17,587	0.026%
25	BARBA CHIRIBOGA RAFAEL ALFONSO JOSE FERNAND	170267442-1	Ecuatoriana	0.133%	83,517	83,517	5,335.00	88,852	88,852	0.133%
26	BEDOYA PERALTA LUIS JAVIER	170031080-9	Ecuatoriana	0.006%	3,711	3,711	237.00	3,948	3,948	0.006%
27	BUSTAMANTE ZALDUMBIDE MARIA CLARA DOLORES	170397476-1	Ecuatoriana	0.010%	6,478	6,478	414.00	6,892	6,892	0.010%
28	BUSTAMANTE SERRANO EDUARDO IGNACIO	170428074-0	Ecuatoriana	0.761%	476,338	476,338	30,426.00	506,764	506,764	0.761%
29	BUSTAMANTE ZALDUMBIDE JOSE MARIA	170382471-2	Ecuatoriana	0.010%	6,478	6,478	414.00	6,892	6,892	0.010%
30	BUSTAMANTE ZALDUMBIDE RODRIGO	170382476-2	Ecuatoriana	0.010%	6,478	6,478	414.00	6,892	6,892	0.010%
31	CANDO PONCE GALO HERNAN	170514932-7	Ecuatoriana	0.001%	410	410	26.00	436	436	0.001%
32	CARRILLO RUEDA GLORIA MARIA	0600190736-3	Ecuatoriana	0.002%	1,529	1,529	98.00	1,627	1,627	0.002%
33	CEDEÑO ROSA MATILDE	1702845549-9	Ecuatoriana	0.009%	5,420	5,420	346.00	5,766	5,766	0.009%
34	CEVALLOS CHAVEZ ROSARIO ISABEL	170046428-5	Ecuatoriana	0.005%	3,106	3,106	198.00	3,304	3,304	0.005%
35	COLIM MARIA CELINA	170251484-5	Ecuatoriana	0.002%	1,430	1,430	91.00	1,521	1,521	0.002%
36	CONTRERAS HERRERA FANNY ENRIQUETA	170600440-1	Ecuatoriana	0.009%	5,420	5,420	346.00	5,766	5,766	0.009%
37	CHA[illegible]ON MOQUEZ MANUEL IVAN	1002292219-5	Ecuatoriana	0.001%	488	488	31.00	519	519	0.001%
38	CHIRIBOGA [illegible] FRANCISCO JAVIER	1704334231-9	Ecuatoriana	0.148%	92,748	92,748	5,924.00	98,672	98,672	0.148%
39	CHIRIBOGA [illegible] MARIANITA	1704167797-9	Ecuatoriana	0.079%	49,301	49,301	3,149.00	52,450	52,450	0.079%
40	CHIRIBOGA [illegible] JOSE ALEXANDRA	[illegible]	[illegible]	0.079%	49,301	49,301	3,149.00	52,450	52,450	0.079%
41	DE [illegible] MANUEL MARCELO	1 [illegible]	[illegible]	0.213%	[illegible]	133,430	8,523.00	141,953	141,953	0.213%
42	DENIS JEAN CHRISTOPHE	[illegible]	[illegible]	0.115%	[illegible]	71,947	4,596.00	76,543	76,543	0.115%

NUM	ACCIONISTAS	Cédula de Identidad Pasaporte	NACIONALIDAD	PARTICIP EN EL CAPITAL	CAPITAL ANTERIOR		Cálculo Aumento Capital	NUEVO CAPITAL		NUEVA PARTIC. CAPITAL
					ACCIONES	USD		ACCIONES	USD	
43	EGAS BECERRA OSWALDO ANIBAL	170009746-0	Ecuatoriana	0.085%	53,426	53,426	3,413.00	56,839	56,839	0.085%
44	ESCOBAR NARVAEZ HOMERO EFRAIN	170280616-7	Ecuatoriana	0.020%	12,784	12,784	817.00	13,601	13,601	0.020%
45	ESPEJO MORENO HERLINDA JUDITH HIPATIA	170040435-1	Ecuatoriana	0.005%	2,908	2,908	186.00	3,094	3,094	0.005%
46	ESPEJO MORENO HUGO RENE	170065968-3	Ecuatoriana	0.004%	2,455	2,455	157.00	2,612	2,612	0.004%
47	ESPINOSA CANIZARES ALEJANDRO	170417816-7	Ecuatoriana	0.214%	134,046	134,046	8,562.00	142,608	142,608	0.214%
48	ESPINOSA CANIZARES AURELIA	170417796-1	Ecuatoriana	0.241%	150,860	150,860	9,636.00	160,496	160,496	0.241%
49	ESPINOSA CANIZARES CRISTIAN	170417818-3	Ecuatoriana	0.214%	134,046	134,046	8,562.00	142,608	142,608	0.214%
50	ESPINOSA CANIZARES MARIA DEL ROSARIO	170417796-3	Ecuatoriana	0.271%	169,802	169,802	10,846.00	180,648	180,648	0.271%
51	ESPINOSA CANIZARES SEBASTIAN	170417817-5	Ecuatoriana	0.235%	147,071	147,071	9,394.00	156,465	156,465	0.235%
52	ESPINOZA CISNEROS HECTOR TELMO	170061057-7	Ecuatoriana	0.055%	34,467	34,467	2,202.00	36,669	36,669	0.055%
53	ESPINOSA TERAN JAVIER	170118316-0	Ecuatoriana	0.152%	94,982	94,982	6,067.00	101,049	101,049	0.152%
54	ESTEVEZ ECHANIQUE JAIME ALBERTO EDUARDO	1704376142	Ecuatoriana	0.006%	3,619	3,619	231.00	3,850	3,850	0.006%
55	ESTRELLA CEVALLOS LUIS GUSTAVO RAMON	170297264-5	Ecuatoriana	0.001%	410	410	26.00	436	436	0.001%
56	FEBRES CORDERO JIJON ANA LETICIA	170266747-2	Ecuatoriana	0.010%	6,335	6,335	405.00	6,740	6,740	0.010%
57	FREILE THUMERELLE MARIE THERESE EMILIE ELIZABE	1703111128	Ecuatoriana	0.520%	325,862	325,862	20,815.00	346,677	346,677	0.520%
58	FREILE FANLO MANUEL	1705617940	Ecuatoriana	0.068%	42,671	42,671	2,726.00	45,397	45,397	0.068%
59	GANGOTENA ARTETA JOSE MARIA	170371327-9	Ecuatoriana	0.051%	31,947	31,947	2,041.00	33,988	33,988	0.051%
60	GANGOTENA ARTETA MARIA GABRIELA	170371330-3	Ecuatoriana	0.051%	32,091	32,091	2,050.00	34,141	34,141	0.051%
61	GANGOTENA GUARDERAS JOSE ANDRES	170245076-3	Ecuatoriana	0.074%	46,172	46,172	2,949.00	49,121	49,121	0.074%
62	GONZALEZ JARAMILLO FAUSTO EDISON	170274242-8	Ecuatoriana	0.003%	2,162	2,162	138.00	2,300	2,300	0.003%
63	HARTEN AHLERS WOLF RUDIGER	170263847-7	Ecuatoriana	0.022%	14,022	14,022	896.00	14,918	14,918	0.022%
64	INMOBILIARIA PAD. C. LTDA.	1790981673001	Ecuatoriana	0.136%	85,365	85,365	5,453.00	90,818	90,818	0.136%
65	JARAMILLO ARGUELLO LUIS ALFREDO	170307860-8	Ecuatoriana	0.166%	104,068	104,068	6,647.00	110,715	110,715	0.166%
66	JARAMILLO ARGUELLO JORGE ALBERTO	170277101-3	Ecuatoriana	0.122%	76,683	76,683	4,898.00	81,581	81,581	0.122%
67	JARAMILLO ARGUELLO IVAN VINICIO	170119942-2	Ecuatoriana	0.075%	47,177	47,177	3,013.00	50,190	50,190	0.075%
68	JARAMILLO ARGUELLO MARIA EUGENIA	170050845-8	Ecuatoriana	0.286%	178,820	178,820	11,422.00	190,242	190,242	0.286%
69	JARAMILLO TERAN FABIAN WILSON	170385246-5	Ecuatoriana	0.000%	15	15	1.00	16	16	0.000%
70	LASSO CARRION BOLIVAR ANTONIO	170161169-9	Ecuatoriana	0.128%	80,018	80,018	5,111.00	85,129	85,129	0.128%
71	LOPEZ PROCEL EDUARDO	080002173-5	Ecuatoriana	0.017%	10,755	10,755	687.00	11,442	11,442	0.017%
72	MANCHENO ALVAREZ LUIS FERNANDO	170053362-1	Ecuatoriana	0.173%	108,168	108,168	6,909.00	115,077	115,077	0.173%
73	MANCHENO CHIRIBOGA JUAN ANDRES	170439991-2	Ecuatoriana	0.019%	11,869	11,869	758.00	12,627	12,627	0.019%
74	MANCHENO CHIRIBOGA MARIA DEL CARMEN	170301182-3	Ecuatoriana	0.019%	11,869	11,869	758.00	12,627	12,627	0.019%
75	MANCHENO DONOSO MARIA DOLORES	170734365-1	Ecuatoriana	0.034%	21,107	21,107	1,348.00	22,455	22,455	0.034%
76	MATEUS RON LAURA ALICIA	170031866-8	Ecuatoriana	0.009%	5,420	5,420	346.00	5,766	5,766	0.009%
77	MATEUS RON ROSARIO MARGARITA	170210496-7	Ecuatoriana	0.001%	410	410	26.00	436	436	0.001%
78	MENDEZ VITERI SEGUNDO GUSTAVO	170121507-9	Ecuatoriana	0.002%	1,237	1,237	79.00	1,316	1,316	0.002%
79	MONTUFAR BARBA LARREA CARLOS	170122521-9	Ecuatoriana	0.438%	274,069	274,069	17,506.00	291,575	291,575	0.438%
80	MONTUFAR BARBA FREILE CARLOS MIGUEL	170208418-5	Ecuatoriana	0.068%	42,693	42,693	2,727.00	45,420	45,420	0.068%
81	MORLAS BENITEZ FRANCISCO FERNANDO	130088091-9	Ecuatoriana	0.090%	56,085	56,085	3,582.00	59,667	59,667	0.090%
82	MULKI CEVALLOS JUAN DIOGENES	170177378-8	Ecuatoriana	0.009%	5,366	5,366	343.00	5,709	5,709	0.009%
83	NARANJO CASTRO LAURA CORNELIA	170031881-7	Ecuatoriana	0.004%	2,703	2,703	173.00	2,876	2,876	0.004%
84	NAVAS MORALES RAFAEL AUGUSTO	170031870-0	Ecuatoriana	0.011%	6,711	6,711	429.00	7,140	7,140	0.011%
85	NINAHUALPA ANALUISA MARGOT ANTONIETA	170503597-8	Ecuatoriana	0.002%	1,362	1,362	87.00	1,449	1,449	0.002%
86	ORTIZ MANTILLA FERNANDO MARCELO	060089093-3	Ecuatoriana	0.002%	1,223	1,223	78.00	1,301	1,301	0.002%
87	ORTIZ MANTILLA PILAR ALICIA	060119298-2	Ecuatoriana	0.002%	1,237	1,237	79.00	1,316	1,316	0.002%
88	PAEZ JIMENEZ ANGEL MARIA	170170678-8	Ecuatoriana	0.002%	1,116	1,116	71.00	1,187	1,187	0.002%
89	PEREZ INTRIAGO ALVARO PATRICIO ALFREDO FEDERI	170227867-1	Ecuatoriana	0.128%	80,018	80,018	5,111.00	85,129	85,129	0.128%
90	PINTO JIMENEZ ALICIA LEONILA	170274400-2	Ecuatoriana	0.006%	4,051	4,051	259.00	4,310	4,310	0.006%

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA

NUM	ACCIONISTAS	Cédula de Identidad Pasaporte	NACIONALIDAD	PARTICIP EN EL CAPITAL	CAPITAL ANTERIOR ACCIONES	CAPITAL ANTERIOR USD	Cálculo Aumento Capital	NUEVO CAPITAL ACCIONES	NUEVO CAPITAL USD	NUEVA PARTIC. CAPITAL
91	PIZARRO ALVAREZ MARIO SANTIAGO	170196722-4	Ecuatoriana	0.000%	16	16	1.00	17	17	0.000%
92	PONCE BENAVIDES GALO VICENTE	170342491-9	Ecuatoriana	0.027%	17,117	17,117	1,093.00	18,210	18,210	0.027%
93	QUELAL FABIAN PATRICIO	170280431-1	Ecuatoriana	0.006%	3,817	3,817	244.00	4,061	4,061	0.006%
94	QUINTANA BAUTISTA ERNESTO ISAIAS	170040434-4	Ecuatoriana	0.004%	2,455	2,455	157.00	2,612	2,612	0.004%
95	QUINTANA KING MARIA EUGENIA	170348472-3	Ecuatoriana	0.002%	1,237	1,237	79.00	1,316	1,316	0.002%
96	REYES URIBE RAFAEL FRANCISCO	170338860-1	Ecuatoriana	0.088%	55,247	55,247	3,529.00	58,776	58,776	0.088%
97	RODRIGUEZ LUNA JUAN ANDRES	170491259-9	Ecuatoriana	0.006%	3,897	3,897	249.00	4,146	4,146	0.006%
98	RODRIGUEZ LUNA FERNANDO SEBASTIAN	170491258-1	Ecuatoriana	0.006%	3,897	3,897	249.00	4,146	4,146	0.006%
99	RODRIGUEZ LUNA MATILDE GUADALUPE	170500508-8	Ecuatoriana	0.006%	3,900	3,900	249.00	4,149	4,149	0.006%
100	SALAZAR CRUZ JORGE ARZUBE	170031872-0	Ecuatoriana	0.005%	3,106	3,106	198.00	3,304	3,304	0.005%
101	SANCHEZ JARAMILLO RUTH MIRIAM	170040430-2	Ecuatoriana	0.004%	2,455	2,455	157.00	2,612	2,612	0.004%
102	SANCHEZ GRANDA MIRIAN DEL CISNE	170496249-5	Ecuatoriana	0.001%	920	920	59.00	979	979	0.001%
103	SANDOVAL JACOME RAFAEL HUMBERTO	170210901-6	Ecuatoriana	0.001%	727	727	46.00	773	773	0.001%
104	SILVA SALVADOR GRETA CUMANDA	170409245-7	Ecuatoriana	0.001%	727	727	46.00	773	773	0.001%
105	SOSA SOSA VICTOR HUGO	170391205-3	Ecuatoriana	0.037%	23,247	23,247	1,485.00	24,732	24,732	0.037%
106	URIBE ALVAREZ ANA MARIA	170375384-6	Ecuatoriana	0.226%	141,777	141,777	9,056.00	150,833	150,833	0.226%
107	URIBE ALVAREZ FRANCISCO JOSE	170375380-4	Ecuatoriana	0.012%	7,412	7,412	473.00	7,885	7,885	0.012%
108	URIBE ALVAREZ JOSE ANTONIO	170375381-2	Ecuatoriana	0.250%	156,352	156,352	9,987.00	166,339	166,339	0.250%
109	URIBE ALVAREZ MARIA SOLEDAD	170375382-0	Ecuatoriana	0.131%	81,881	81,881	5,230.00	87,111	87,111	0.131%
110	URIBE ALVAREZ VERONICA DEL CARMEN	170375383-8	Ecuatoriana	0.131%	81,881	81,881	5,230.00	87,111	87,111	0.131%
111	VARGAS GUEVARA JORGE LUIS	170491665-5	Ecuatoriana	0.219%	137,287	137,287	8,769.00	146,056	146,056	0.219%
112	VASCONEZ BARBA MARIA LANDA CARMEN	170266737-7	Ecuatoriana	0.034%	21,338	21,338	1,363.00	22,701	22,701	0.034%
113	VELASCO QUINALUISA GERMANICO ARMANDO	170470563-0	Ecuatoriana	0.002%	1,430	1,430	91.00	1,521	1,521	0.002%
114	VILLAGRAN ACOSTA CARLOS VICENTE	170381405-1	Ecuatoriana	0.003%	1,815	1,815	116.00	1,931	1,931	0.003%
115	VINUEZA FERNANDEZ EDWIN SAUL	170488465 7	Ecuatoriana	0.001%	410	410	26.00	436	436	0.001%
116	YANEZ PANCHEZ MARIO ALFONSO	170531234-4	Ecuatoriana	0.001%	410	410	26.00	436	436	0.001%
117	ZALDUMBIDE DE LA SOTA MARIA CAROLINA INES	170216803-8	Ecuatoriana	0.043%	26,697	26,697	1,705.00	28,402	28,402	0.043%
118	ZAPATA RUIZ CESAR ROBERTO	170593592-0	Ecuatoriana	0.001%	410	410	26.00	436	436	0.001%
119	PAPENBROCK JIJON ANDREA CECILIA	170809757-9	Ecuatoriana	0.186%	116,251	116,251	7,426.00	123,677	123,677	0.186%
120	PAPENBROCK JIJON ANA CRISTINA	170803372-4	Ecuatoriana	0.186%	116,251	116,251	7,426.00	123,677	123,677	0.186%
121	CORTEZ ESTUPIÑAN GRACE MATILDE	080062914-9	Ecuatoriana	0.213%	133,470	133,420	8,522.00	141,942	141,942	0.213%
122	BUSTAMANTE CALLEJAS GABRIELA	171585053-1	Ecuatoriana	0.114%	71,279	71,279	4,553.00	75,832	75,832	0.114%
123	BUSTAMANTE CALLEJAS MARIA CRISTINA	171585052-3	Ecuatoriana	0.114%	71,279	71,279	4,553.00	75,832	75,832	0.114%
124	BUSTAMANTE CALLEJAS VALERIA	172028595-4	Ecuatoriana	0.114%	71,279	71,279	4,553.00	75,832	75,832	0.114%
125	SUAREZ ONTANEDA CATHERINE IVANOBA	171191204-6	Ecuatoriana	0.038%	24,056	24,056	1,537.00	25,593	25,593	0.038%
126	VILARRASA CANTON JUAN ANTONIO	AAG153315	Española	1.671%	1,046,582	1,046,582	66,851.00	1,113,433	1,113,433	1.671%
127	VILARRASA CANTON RAFAEL SALVADOR	BD618303	Española	1.671%	1,046,582	1,046,582	66,851.00	1,113,433	1,113,433	1.671%
128	VON HARTMANN SABINE	170506831-8	Ecuatoriana	0.354%	221,787	221,787	14,167.00	235,954	235,954	0.354%
129	RIVAS ALVAREZ JUAN MARTIN	171973777-5	Ecuatoriana	0.011%	6,980	6,980	446.00	7,426	7,426	0.011%
130	TREL INDUSTRIES LATINOAMERICA S.A.C	12367761	Peruana	4.893%	3,064,205	3,064,205	195,727.00	3,259,932	3,259,932	4.893%
131	ROSALES RAMOS FRANCISCO MARCELO	170040453-4	Ecuatoriana	0.282%	176,359	176,359	11,265.00	187,624	187,624	0.282%
132	NIETO MARTINEZ ANA BEATRIZ	0934106522807	Mexicana	0.212%	133,037	133,037	8,498.00	141,535	141,535	0.212%
133	ALVAREZ PLATA DIEGO	170376379-6	Ecuatoriana	0.097%	60,492	60,492	3,864.00	64,356	64,356	0.097%
134	FEBRES CORDERO JIJON RAFAEL ALFREDO MIGUEL A	170011331-7	Ecuatoriana	0.001%	615	615	39.00	654	654	0.001%
135	[illegible]	[illegible]	Ecuatoriana	0.001%	612	612	39.00	651	651	0.001%
136	HOLD[illegible] S.A.	[illegible]	[illegible]	36.244%	[illegible]	22,696,503	[illegible]	24,146,252	24,146,252	36.244%
137	HOLD[illegible]	[illegible]	Ecuatoriana	0.306%	191,812	191,812	12,252.00	204,064	204,064	0.306%
138	RIVAS ALVAREZ JOAQUIN	[illegible]	[illegible]	0.011%	6,980	6,980	446.00	7,426	7,426	0.011%

NUM	ACCIONISTAS	Cédula de Identidad Pasaporte	NACIONALIDAD	PARTICIP EN EL CAPITAL	CAPITAL ANTERIOR		Cálculo Aumento Capital	NUEVO CAPITAL		NUEVA PARTIC. CAPITAL
					ACCIONES	USD		ACCIONES	USD	
139	BOHORQUEZ DIEZ ANA	G07096366	Mexicana	0.213%	133,325	133,325	8,516.00	141,841	141,841	0.213%
140	LAVENNAPROF ECUADOR S.A.	1792127041001	Ecuatoriana	0.019%	11,869	11,869	758.00	12,627	12,627	0.019%
141	CHIRIBOGA LEON MARIA DEL CARMEN	170057924-4	Ecuatoriana	0.085%	53,364	53,364	3,409.00	56,773	56,773	0.085%
142	HEREDEROS VICTOR M. ENRIQUE GANGOTENA	170057923-6	Ecuatoriana	0.085%	53,364	53,364	3,409.00	56,773	56,773	0.085%
143	ITURRALDE CHIRIBOGA IGNACIO JOSE	171696676-6	Ecuatoriana	0.012%	7,205	7,205	460.00	7,665	7,665	0.012%
144	ITURRALDE CHIRIBOGA MARIA BELEN	171675992-1	Ecuatoriana	0.012%	7,205	7,205	460.00	7,665	7,665	0.012%
145	ITURRALDE CHIRIBOGA ALEGRIA	171951050-3	Ecuatoriana	0.012%	7,205	7,205	460.00	7,665	7,665	0.012%
146	FREILE CHIRIBOGA MACARENA	171596890-3	Ecuatoriana	0.012%	7,205	7,205	460.00	7,665	7,665	0.012%
147	FREILE CHIRIBOGA MANUEL ANDRES	171804541-0	Ecuatoriana	0.012%	7,205	7,205	460.00	7,665	7,665	0.012%
148	EGUIGUREN PONCE PIA VALENTINA	172503424-1	Ecuatoriana	0.012%	7,207	7,207	460.00	7,667	7,667	0.012%
149	EGUIGUREN PONCE JULIA SOFIA	172608770-1	Ecuatoriana	0.012%	7,205	7,205	460.00	7,665	7,665	0.012%
150	DEL POZO MOSQUERA MARIA CRISTINA	171448230-2	Ecuatoriana	0.026%	16,271	16,271	1,039.00	17,310	17,310	0.026%
151	GABELA ALVAREZ FELIPE	172129827-0	Ecuatoriana	0.011%	6,980	6,980	446.00	7,426	7,426	0.011%
152	VILARRASA BALANZA MARGARITA	AAB735013	Española	0.138%	86,478	86,478	5,524.00	92,002	92,002	0.138%
153	VILARRASA BALANZA FERNANDO JOSE	AAG407270	Española	0.138%	86,478	86,478	5,524.00	92,002	92,002	0.138%
154	VILARRASA BALANZA CAROLINA ISABEL	AD391324	Española	0.138%	86,478	86,478	5,524.00	92,002	92,002	0.138%
155	VILARRASA BALANZA MARIA DOLORES	AAH172542	Española	0.138%	86,480	86,480	5,524.00	92,004	92,004	0.138%
156	VILARRASA BALANZA MARIA DEL CARMEN	BC845913	Española	0.138%	86,478	86,478	5,524.00	92,002	92,002	0.138%
157	MENDOZA ZAMBRANO HUGO BIENVENIDO	130667474-6	Ecuatoriana	0.080%	49,913	49,913	3,188.00	53,101	53,101	0.080%
158	INVERSIONES ESMERALDAS, INVERESMERALDAS S.A.	1792453674001	Ecuatoriana	20.672%	12,945,397	12,945,397	826,891.00	13,772,288	13,772,288	20.672%
159	INMOBILIARIA LESMES S.A.	1791250133001	Ecuatoriana	0.157%	98,257	98,257	6,276.00	104,533	104,533	0.157%
160	EURYTMIA HOLDING S.A.	1792487455001	Ecuatoriana	2.730%	1,709,602	1,709,802	109,214.00	1,819,016	1,819,016	2.730%
161	WELTMOND GROUP HOLDINGS S.A.	1792360935001	Ecuatoriana	1.000%	626,220	626,220	40,000.00	666,220	666,220	1.000%
162	HOLDINGPALVI C A.	1790443205001	Ecuatoriana	1.000%	626,220	626,220	40,000.00	666,220	666,220	1.000%
163	VISION HOLDING VISIONHOLD S.A	0992894210001	Ecuatoriana	4.168%	2,610,269	2,610,269	166,732.00	2,777,001	2,777,001	4.168%
164	HOLDING CORPORATIVO AUMAJ S.A.	1792525985001	Ecuatoriana	0.097%	60,492	60,492	3,864.00	64,356	64,356	0.097%
165	NINAHUALPA ANALUISA CARMITA ELIZABETH	170694892-2	Ecuatoriana	0.003%	1,753	1,753	112.00	1,865	1,865	0.003%
166	VALENCIA PAZMIÑO GLORIA CECILIA	170330043-2	Ecuatoriana	0.007%	4,283	4,283	274.00	4,557	4,557	0.007%
167	ALVAREZ IVANISSEVICH AGUSTINA	175401626-7	Ecuatoriana	0.005%	3,424	3,424	219.00	3,643	3,643	0.005%
168	RIVAS ALVAREZ SOFIA	172696608-6	Ecuatoriana	0.007%	3,424	3,424	219.00	3,643	3,643	0.005%
168	SUMAN:			100.00%	62,622,000	62,622,000	4,000,000.00	66,622,000	66,622,000	100.00%

SR. CESAR ALVAREZ VILLOTA
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 170238598-8

ING. JAIME PONCE AGUIRRE
CONTADOR GENERAL
C.I. 171088548-2

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790374343001

RAZON SOCIAL: NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.

NOMBRE COMERCIAL: NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: ALVAREZ VILLOTA CESAR PEDRO JOSE GABRIEL

CONTADOR: PONCE AGUIRRE JAIME GUSTAVO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	16/05/1978	**FEC. CONSTITUCION:**	16/05/1978
FEC. INSCRIPCION:	31/10/1981	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	17/10/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE MADERA TERCIADA Y TABLEROS DE MADERA ENCHAPADA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: PIFO Barrio: ITULCACHI Calle: VIA LA TRONCAL DISTRITAL Número: E35 Oficina: PB Referencia ubicación: UNION DE PARROQUIA PIFO CON SANGOLQUI A 2 KMS DE LIQUIGAS Telefono Trabajo: 023966900 Fax: 023966907 Apartado Postal: 17-01-4144 Email: novopan@pelikano.com Web: WWW.PELIKANO.COM Celular: 0999826134 Celular: 0995406397

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 006	**ABIERTOS:**	3
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	**CERRADOS:**	3

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: EPPP090114 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. LUIS CORDERO **Fecha y hora:** 17/10/2014 08:28:58

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790374343001

RAZON SOCIAL: NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 16/05/1978

NOMBRE COMERCIAL: NOVOPAN DEL ECUADOR S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE MADERA COMPACTADA.
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE MADERA TERCIADA Y TABLEROS DE MADERA ENCHAPADA.
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE TABLEROS DE PARTICULAS Y DE FIBRA Y PRODUCTOS SIMILARES DE MADERA LAMINADA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: PIFO Barrio: ITULCACHI Calle: VIA LA TRONCAL DISTRITAL Número: E35 Referencia: UNION DE PARROQUIA PIFO CON SANGOLQUI A 2 KMS DE LIQUIGAS Oficina: PB Telefono Trabajo: 023966900 Fax: 023966907 Apartado Postal: 17-01-4144 Email: novopan@pelikano.com Web: WWW.PELIKANO.COM Celular: 0999826134 Celular: 0995406397

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 19/10/1995

NOMBRE COMERCIAL: NOVOPAN DEL ECUADOR S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TABLEROS DE MADERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: JUAN TANCA MARENGO Número: S/N Referencia: JUNTO AL COLEGIO AMERICANO Oficina: PB Kilómetro: 6 1/2 Telefono Trabajo: 042257500 Fax: 042257497 Email: novocentro@pelikano.com Celular: 0999258675

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 22/05/2013

NOMBRE COMERCIAL: NOVOPAN DEL ECUADOR S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TABLEROS DE MADERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: COOP. BASTION POPULAR Número: SOLAR 1-5 Referencia: JUNTO A LAS BODEGAS DE PUERTO LIMPIO Manzana: 310 Bloque: 5 Telefono Trabajo: 042590830 Email: novopan@pelikano.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario. Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EPPP090114 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. LUIS CORDERO **Fecha y hora:** 17/10/2014 08:28:58

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790374343001

RAZON SOCIAL: NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 16/06/1987

NOMBRE COMERCIAL: NOVOPAN DEL ECUADOR S.A. **FEC. CIERRE:** 24/11/2008

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE UNA VARIEDAD DE PRODUCTOS QUE NO REFLEJAN UNA ESPECIALIZACION PARTICULAR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Calle: AV. 12 DE OCTUBRE Número: 2206 Referencia: FRENTE A LA PLAZA ARTIGAS Oficina: PB Telefono Trabajo: 023966900 Fax: 023966907 Apartado Postal: 17014144 Telefono Trabajo: 022564787 Email: novopan@pelikano.com

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 04/05/2001

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 24/08/2004

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE UNA VARIEDAD DE PRODUCTOS QUE NO REFLEJAN UNA ESPECIALIZACION PARTICULAR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: LETAMENDI Calle: PORTETE Número: 3110 A-B Intersección: LEONIDAS PLAZA Y G. MARTINEZ Telefono Trabajo: 2361657 Fax: 2361657 Apartado Postal: 17014144 Email: novoportete@andinanet.net

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 23/03/2007

NOMBRE COMERCIAL: NOVOPAN DEL ECUADOR S.A. **FEC. CIERRE:** 13/12/2007

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACION DE MADERA COMPACTADA.
FABRICACION DE MADERA TERCIADA, TABLEROS DE MADERA ENCHAPADA
FABRICACION DE TABLEROS DE PARTICULAS Y DE FIBRA Y PRODUCTOS SIMILARES DE MADERA LAMINADA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Ciudadela: EL EJERCITO Barrio: QUITUMBE Calle: AMARU ÑAN Número: S/N Intersección: OTOYA ÑAN Referencia: DETRAS DE PLYWOOD ECUATORIANA Oficina: PB Telefono Trabajo: 022672074 Telefono Trabajo: 022678756 Telefono Trabajo: 022678757 Fax: 023966907 Telefono De Referencia: 099826134 Apartado Postal: 17-01-4144 Email: novopan@pelikano.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: EPPP090114 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. LUIS CORDERO **Fecha y hora:** 17/10/2014 08:28:58

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi en - 3 - foja(s) útiles. Quito, a 04 AGO. 2015

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública del **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL** otorgado por **LA COMPAÑÍA NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.**, debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y día de su otorgamiento.- B.P.

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO-ECUADOR

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000039926

20161701002O02099

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701002O02099

MATRIZ	
FECHA:	17 DE AGOSTO DEL 2016, (12:27)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-04-1978
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO010388

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SUAREZ BENAVIDES DIEGO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1722534672
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701011P03060

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

RAZON.- Tome nota del AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL, cuya copia certificada antecede, al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMAÑIA DENOMINADA NOVOPAN DEL ECUADOR S.A, celebrada el 17 de abril de 1978, ante el Doctor José Vicente Troya, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo.

Quito, a 17 de agosto del dos mil diez y seis.

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Dirección Nacional de Regist
Registro Merc

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 55855
306165OJHILRDL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	40031
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3936
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1702385988	ALVAREZ VILLOTA CESAR PEDRO JOSE GABRIEL	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO /QUITO /04/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. **DATOS ADICIONALES:**

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 57 DEL REGISTRO INDUSTRIAL DE FECHA 16 DE MAYO DE 1978..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DIA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL